



COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 octubre 2010.

Protocolo de Seguridad e Investigación.

La Diputada María Yolanda Valencia Vales, presentó hoy ante el pleno de la Cámara de Diputados, un Punto de acuerdo en el que solicita a los Gobiernos de los Estados implementen un Protocolo de Seguridad que garantice el pleno ejercicio de la libertad de expresión y a las Procuradurías Generales de Justicia de los Estados para que en el ámbito de sus atribuciones instauren un Protocolo de Investigación para la Atención de Delitos cometidos en agravio de los periodistas en el ejercicio de su actividad.

Lo anterior es resultado de los constantes actos de violencia, amenazas, secuestros, homicidios que no han sido resueltos por las autoridades correspondientes imperando un esquema de impunidad que no puede permitirse.

Valencia Vales recalcó, la necesidad de que los Gobiernos de los Estados adopten políticas integrales de prevención, protección y procuración de justicia, que permitan salvaguardar el derecho que tienen los ciudadanos a expresarse libremente y a estar informados.

La propuesta presentada éste día surge como una respuesta a los múltiples señalamientos realizados por la comunidad internacional sobre la intensificación de las agresiones cometidas contra periodistas en nuestro país; y en dónde algunos Estados continúan sin tomar las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de la libertad de expresión y el respeto a la labor periodística; La legisladora destacó que la ausencia de medidas de prevención, una inadecuada investigación y la falta de sanción desencadena en un patrón reiterado de impunidad.